

Colegio de Martilleros

INSCRIPCION DE MARTILLERO

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que la señorita MARIA INES PETRILLI, DNI: 23.049.592, argentina, soltera, nacida el 04/03/1973, en Rosario, Provincia de Santa Fe de apellido materno CRIVILLE, con domicilio real y legal en calle Zelaya 2444 de la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546 de la ciudad de Rosario, a los veintidós días del mes de septiembre de 2009. Adrián Huerta, secretario.

\$ 30 80938 Oct. 5 Oct. 6

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE

LA COOPERATIVA DE

EMPRENDIMIENTOS MULTIPLES

CARLOS PELLEGRINI LTDA.

NOTIFICACION

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Carlos Pellegrini Ltda., con domicilio en Vicente López 595 de Carlos Pellegrini (Pcia. de Santa Fe) Notifica a los señores asociados que fundado en lo dispuesto por el último párrafo del Art. 15 del Reglamento de la Asamblea Electoral, se han dejado sin efecto las Asambleas Electorales de Distrito convocadas para el día 5 de Octubre de 2009, con el objeto de elegir Delegados de Asociados, Titulares y Suplentes, y ha realizarse en las Filiales que se mencionan a continuación: Carlos Pellegrini, Landeta, Rosario, Zenón Pereyra, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Jorge, Plaza Clucellas, Cañada Rosquín y Humboldt - en la provincia de Santa Fe - Las Varas, Las Varillas, Alicia, Morteros, Brinkmann, Portaña, San Francisco, Devoto, Arroyito, Carlos Paz, Córdoba, Freyre, La Falda, El Fortín en la provincia de Córdoba, Buenos Aires - en la provincia de Buenos Aires - y Tucumán - en la provincia de Tucumán -; ello en razón de haberse proclamado la única lista presentada en cada uno de los distritos citados y que fueran oportunamente oficializadas, debiéndose, en consecuencia, tener en el carácter de Delegados Titulares y Suplentes a los asociados referidos en la misma. CONSEJO DE ADMINISTRACION

Carlos Pellegrini (S.F.), Setiembre 28 de 2009.

\$ 15 80823 Oct. 5
